

Acta Final del Tribunal Registro de Tutores/as para Cursos vinculados a la Educación en Derechos Humanos

El día 26 de mayo de 2017, se realiza la quinta instancia de reunión del tribunal, a la que asisten: Micaela Melgar y Gonzalo Gutiérrez, por MIDES; Fernando Willat, por SDH de Presidencia de la República, y Macarena Gómez y Jorge Méndez, por Dirección de Educación del MEC.

De acuerdo a las Bases del llamado, se definieron los siguientes criterios para la selección de las personas postulantes:

Categoría 1:

Solo los requisitos excluyentes:

- Experiencia acreditada en docencia o de trabajo técnico en ámbito educativo formal y/o no formal.
- Formación acreditada en una o algunas de las áreas temáticas del registro.
- Experiencia en entornos virtuales.

Categoría 2:

Aquellas personas que poseen los **requisitos excluyentes Y:**

- Más de 5 años de experiencia acreditada en docencia o de trabajo técnico en ámbito educativo formal y/o no formal + uno de los puntos a valorar **referido a la experiencia o formación específica en la temática a la que la persona se inscribe.**

O

- Formación de posgrado en la temática o temáticas del registro a las que se inscribe + otro de los puntos a valorar.

Categoría 3:

Aquellas personas que poseen, los **requisitos excluyentes + todos los puntos a valorar**, o al menos 4 de los mismos:

(Requisitos excluyentes):

- Formación de posgrado en la temática o temáticas del registro a las que se inscribe.
- Formación y/o experiencia acreditada como tutor/a en entornos virtuales de aprendizaje.

- Formación y/o experiencia como editor de contenidos web en diferentes entornos de aprendizajes.
- Experiencia en formación de formadores/as.
- Experiencia en Educación No Formal.
- Participación en trabajos en equipo.

En este sentido, fueron evaluadas las 48 personas que completaron en forma online el formulario correspondiente y presentaron la documentación, tal como fue explicitado en las Bases.

Se publica en forma anexa una planilla que indica quiénes quedaron registrados/as en cada categoría para cada área temática del llamado. A efectos de poder dar cumplimiento a la Ley 19.122 al momento de la contratación (según las bases del llamado y en función de las necesidades específicas de cada curso o propuesta formativa) se presenta en la planilla del registro una lista de personas amparadas en la mencionada ley, por cada área temática.

Se deja constancia que no se presentaron personas con discapacidad.

Las personas que ingresaron al registro, a una o más áreas temáticas, son:

- CLAUDIA ACOSTA DARDANELLI
- NATALIA ALVES MENONI
- MARTA ASCANO CIPULLO
- PATRICIA BANCHERO CORBO
- MARIA GLADYS BARRETO DE LOS SANTOS
- ALICIA NILDA BENÍTEZ TEXEIRA
- CARLA BONAVIDA GENTA
- JESSICA DAGNONE SOSA
- LORENA DAGNONE SOSA
- MARÍA JIMENA DE FREITAS
- LETICIA DUBCOVSKY RÜGNITZ
- LUCÍA NATALIA FERNÁNDEZ GADEA
- ANA LAURA GONZALEZ SILVEIRA
- FERNANDA CAROLINA LOZANO MÉNDEZ
- NOELIA FABIANA MACIEL BENITEZ
- VIRGINIA MARTIN RAGONE
- ROMINA MARTINELLI MARTÍNEZ
- SANDRA ALICE MENEZEZ FARIAS
- ALICIA MOAS SUÁREZ
- CAROLINA FERNANDA NOTALGIOVANNI MENDOZA
- GABRIELA PASTURINO
- NANCY LYLIÁN PEREIRA LESTRADE
- ANA LAURA PIÑEYRO JARDIM
- SANDRA MARIELA PULLOL VIDAL
- MARÍA ALICIA RAMÍREZ SOSA

- MARÍA LAURA RECALDE BURGUEÑO
- MANUELA MARÍA REGUERA ACOSTA
- MARÍA MALVINA RUIZ INGOLD
- CECILIA SENA
- MARÍA CRISTINA SILVEIRA
- DAVID ALEJANDRO SITTO FERREYRA
- MARIA NOEL SOSA GONZALEZ
- LUCÍA FLORENCIA YACOBUCCI TORRES

Y las personas que no ingresaron al registro, por no cumplir con los requisitos excluyentes indicados en las bases, son:

- MARCELO DANIEL ALVAREZ GONZALEZ
- CLAUDIA LORENA ARDITO PEREYRA
- MONICA BEATRIZ CABRERA RODRIGUEZ
- SILVINA CAREAC
- LUCIA CRISTINA DEL CORSO ROTA
- GABRIELA FERNÁNDEZ JORGE
- CRISTOBAL MIGUEL IBAR SANCHEZ
- JORGE DANIEL LÓPEZ LAGARRETA
- NATALIA MALEVICH BACIGALUPE
- SILVIA JACQUELINE MARINO CAVIGLIA
- MAURICIO OTTONELLI
- MARÍA MAGDALENA PERDOMO LÓPEZ
- LUCÍA CONSTANZA SAIBENE PENNA
- CLAUDIA ELIZABETH SUÁREZ DELGADO
- CECILIA GABRIELA TAMBASCO AGUIRRE


Gonzalo Gutiérrez

MIDES


Micaela Melgar

MIDES


Fernando Willat

SDH Presidencia de la República


Jorge Méndez

Dirección de Educación

MEC


Macarena Gómez

Dirección de Educación

MEC